

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 21176** REAL DECRETO 1953/1980, de 26 de septiembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Prudencio Pedrosa Sobral.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, al Coronel de Infantería don Prudencio Pedrosa Sobral, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

- 21177** REAL DECRETO 1954/1980, de 26 de septiembre, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia don Manuel Morales Serrano.

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta, al Coronel de Intendencia don Manuel Morales Serrano, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

- 21178** REAL DECRETO 1955/1980, de 26 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Juan Antonio Gárate Coppa.

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta, al Capitán de Navío don Juan Antonio Gárate Coppa, quedando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

- 21179** REAL DECRETO 1956/1980, de 26 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Ministro Togado de la Armada al General Auditor don José Luis de Azcárraga y Bustamante.

Por existir vacante en el empleo de Ministro Togado de la Armada, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho,

de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de Ministro Togado de la Armada, con antigüedad del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta, fecha en que cumple las condiciones reglamentarias para ello, al General Auditor don José Luis de Azcárraga y Bustamante, confirmando como Inspector general del Cuerpo Jurídico de la Armada y Asesor jurídico del Cuartel General de la Armada.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE EDUCACION

- 21180** ORDEN de 3 de septiembre de 1980 por la que se nombran Consejeros nacionales de Educación, en representación de los Cuerpos de Funcionarios Docentes.

Ilmo. Sr.: Por renovación de Consejeros en el Consejo Nacional de Educación, por transcurso del plazo reglamentario y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99.2. d), del Real Decreto 2162/1978, de 30 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 658/1978, de 2 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril),

Este Ministerio ha resuelto, a propuesta en terna del Presidente del Consejo, nombrar Consejeros nacionales de Educación entre los Cuerpos de Funcionarios Docentes en servicio activo, en razón de su competencia técnica en los distintos niveles y modalidades de la educación, por el plazo de cuatro años, a los siguientes señores:

Catedráticos y Agregados de Bachillerato

Propietario, doña Carolina Cuartero Segura («Isabel la Católica», de Madrid). Suplente, don Rafael Fernández Ramírez («Beatriz Galindo»).

Catedráticos y Profesores de Escuelas Técnicas

Propietario, don Juan del Corro Gutiérrez (Arquitectura de Madrid). Suplente, don Eladio Lorient González (Industriales de Valladolid).

Profesores de Educación General Básica

Propietario, don Daniel Alonso García («Colegio Menéndez y Pelayo»). Suplente, don Miguel Deya Palerm (Palma de Mallorca).

Profesores de Formación Profesional

Propietario, don Luis Álvarez Dieste, Alfaro (Logroño). Suplente, don Baudilio Arce Monzón, Madrid.

Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado y de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Propietario, doña María Teresa Carrillo Quintera («Santa María», de Madrid). Suplente, don Manuel Burillo González («María Díaz Jiménez», de Madrid).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 21181** ORDEN de 22 de septiembre de 1980 por la que se rectifica la de 28 de agosto de 1980 por la que se nombraban funcionarios interinos en prácticas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Habiéndose observado error en la Orden ministerial de 28 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) por la que se nombraban funcionarios interinos en